



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DRH-039-2019

28-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Brazales Cervantes Paolo Sebastián		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Camilo Ponce Enríquez – Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02-12-2019	08:00	05-12-2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Darwin Olmos, Carla Guilcapi, Paolo Brazales y conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0217-M se solicita movilización desde el 2 de diciembre al 5 de diciembre de 2019, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 23 de la LORHUyA literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua", y conforme a lo solicitado mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHJ.15-2019-0737- O por el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Jubones.

Lunes 2 de diciembre de 2019

08:00 -17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón de Quito, provincia de Pichincha a cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay.

Alimentación: 07:00 – 08:00

Alimentación: 12:30 – 13:30

Alimentación: 18:00 – 19:00

Martes 3 de diciembre de 2019

07:00 – 18:00 Inspección técnica a la concesión minera "Bella Rica" trámite Nro. DHJ-2012-038-C, cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay.

Alimentación: 06:00 – 07:00

Alimentación: 12:30 – 13:30

Alimentación: 18:00 – 19:00

Miércoles 4 de diciembre de 2019

07:00 – 18:00 Inspección técnica a la concesión minera "Bella Rica" trámite Nro. DHJ-2012-038-C, cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay.

Alimentación: 06:00 – 07:00

Alimentación: 12:30 – 13:30

Alimentación: 18:00 – 19:00

Jueves 5 de diciembre de 2019

08:00 – 17:00 Movilización vía terrestre en vehículo institucional del cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia de Azuay a cantón de Quito, provincia de Pichincha.


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Institucional	Provincia de Pichincha – Quito a Provincia de Azuay – Camilo Ponce Enríquez	02-12-2019	08:00	02-12-2019	17:00
TERRESTRE	Institucional	Provincia de Azuay – Camilo Ponce Enríquez a Provincia de Pichincha – Quito	05-12-2019	08:00	05-12-2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2201857069
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--






Paolo Sebastián Brazales Cervantes
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2
C.I. 1002371332

Ing. Yesenia Vega Samaniego
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
C.I. 0705210375

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jimenez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

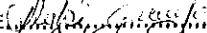


Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 23/11/2019 HORA: 14:54

RECIBE: 

FIRMA: 

*Autorizado Area Financiera:
Revisar, analizar y redigir el pro
ceso de pago correspondiente
Te requiero su consentimiento
Legal usga*

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA

Agencia de
Regulación y
Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRH-039-2019

FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa)

09-12-2019

DATOS GENERALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Brazales Cervantes Paolo Sebastián

PUESTO QUE OCUPA: *FECHA: 10/12/2019*
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de
Recursos Hídricos 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Camilo Ponce Enriquez - provincia del Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O
EL SERVIDOR
Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Darwin Olmos, Paolo Brazales, Carla Guilcapi, Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2019-0217-M se solicita movilización desde el 2 de diciembre al 5 de diciembre de 2019, con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 23 de la LORHUyA literal i) "Controlar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua", y conforme a lo solicitado mediante Oficio Nro. SENAGUA-SDHJ.15-2019-0737- O por el Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Jubones.

OBJETIVOS

Efectuar la inspección de control de cumplimiento de las obligaciones contempladas en la resolución de autorización de aprovechamiento de agua Nro. DHJ-2012-038-C, emitida a favor de la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica.

En este sentido la inspección correspondiente se ejecutó según el cronograma que se detalla a continuación:

Lunes, 02 de diciembre de 2019

08:00 - 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Camilo Ponce Enriquez en la provincia del Azuay.

09:30 - 10:00 Alimentación

14:00 - 14:30 Alimentación

19:00 - 19:30 Alimentación

Martes, 03 de diciembre de 2019

08:00 - 17:00 Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, ubicada en el sector Bella Rica en el cantón Camilo Ponce Enriquez en la provincia del Azuay.

07:30 - 08:00 Alimentación

12:30 - 13:00 Alimentación

19:00 - 19:30 Alimentación

Miércoles, 04 de diciembre de 2019

08:00 - 17:00 Inspección de control de cumplimiento de obligaciones a la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, ubicada en el sector Bella Rica en el cantón Camilo Ponce Enriquez en la provincia del Azuay.

07:30 - 08:00 Alimentación

12:30 - 13:00 Alimentación

19:00 - 19:30 Alimentación

Jueves, 05 de diciembre de 2019

06:00 - 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Camilo Ponce Enriquez en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos.
- Actas de reunión, registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1. Inspección Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica – Aurífera S.A. EXPAUSA



Fotografía 2. Inspección Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica – sitio Estrella de Oro



Fotografía 3. Inspección Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica – Sitio "De amalgación – Capelo"



Fotografía 4. Inspección Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica – sitio SOMINUR CIA. LTDA.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
02/12/2019	001-001-0008513	Alimentación	15.00
02/12/2019	001-001-0057568	Alimentación	06,00
02/12/2019	001-001-000000722	Alimentación	10.00
02/12/2019	001-001-000001396	Alimentación	08.00
03/12/2019	001-001-000011717	Alimentación	05.72
03/12/2019	001-001-000003585	Compra total	12.25
03/12/2019	001-001-000011723	Alimentación	12.00
04/12/2019	002-001-000001793	Alimentación	06.25
04/12/2019	001-001-000005107	Alimentación	05.00
04/12/2019	002-001-000000891	Alimentación	08.50
04/12/2019	001-001-000011734	Alimentación	12.00
04/12/2019	002-011-000001539	Hospedaje por tres noches	75.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 175.72

Handwritten notes: "DNO", "DPO", "153.47" with arrows pointing to specific rows in the expense table.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	02-12-2019	05-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	17:00	


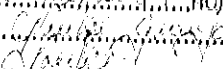

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia del Azuay	02/12/2019	08:00	02/12/2019	19:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Camilo Ponce Enríquez en la provincia del Azuay hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	05/12/2019	06:00	05/12/2019	17:00

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>Ing. Paolo Sebastián Brazales Cervantes Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 CI: 100237133-2</p>	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
<p>Abg. Maria Belén Mieles Avilés DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS</p>	<p>Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>


Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 20/10/2019 HORA: 15:45
RECIBE: 
FIRMA: 

(

(